

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

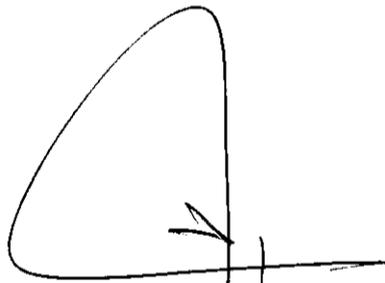
RESUELVE:

Artículo 1º.- Prestar acuerdo a la designación de la señora C.P. Romina Yanil ROUCO, DNI 31.453.971, para desempeñarse como Tesorera General de la Provincia, conforme lo establecido en el artículo 168 de la Constitución Provincial, las leyes provinciales 104 y 495 y ratificado mediante Decreto provincial 269/24, a partir del 17 de febrero de 2024.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 036 /24.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo